



BOLETÍN INFORMATIVO

**Iniciativa para la Gobernanza Global
de la Inteligencia Artificial**

Embajada de China en Costa Rica

Iniciativa para la Gobernanza Global de la Inteligencia Artificial

La inteligencia artificial (IA) es un nuevo ámbito de desarrollo de la humanidad. En la actualidad, el avance acelerado de esta tecnología a nivel global ejerce una influencia trascendental en el desarrollo económico y social y en el progreso de la civilización humana, trayendo enormes oportunidades al mundo. Al mismo tiempo, la tecnología de la IA también acarrea riesgos impredecibles y desafíos intrincados. La gobernanza de la IA atañe al destino de toda la humanidad y constituye una cuestión común para todos los países.

En el contexto de los múltiples desafíos a la paz y el desarrollo mundiales, los países deben acatar al concepto de seguridad común, integral, cooperativa y sostenible, adherirse al principio de conceder la misma importancia al desarrollo y a la seguridad, llegar a consensos a través del diálogo y la cooperación, establecer un mecanismo de gobernanza abierto, justo y eficaz, promover la tecnología de la IA en beneficio de la humanidad e impulsar la construcción de la comunidad de futuro compartido de la humanidad.

Reiteramos que todos los países deben reforzar el intercambio de información y la cooperación tecnológica en la gobernanza de la IA, prevenir los riesgos de manera conjunta, crear un marco de la gobernanza de la IA, así como estándares y normas

ampliamente consensuados, y mejorar constantemente la seguridad, la infalibilidad, la controlabilidad y la imparcialidad de la tecnología de la IA. Damos la bienvenida a los gobiernos de todos los países, las organizaciones internacionales, las empresas tecnológicas, los institutos de investigación y de enseñanza, y las organizaciones civiles, entre otras entidades, así como a todos los individuos a la promoción mancomunada de la gobernanza de la IA sobre la base del concepto de consultas extensivas, contribución conjunta y beneficios compartidos.

Para tales efectos, abogamos por lo siguiente:

— El desarrollo de la IA debe adherirse al concepto de “considerar a los seres humanos como lo primordial”, con el objetivo de mejorar el bienestar común de la humanidad y, con la premisa de salvaguardar la seguridad social y respetar los derechos e intereses de los seres humanos, y garantizar que el desarrollo de esta tecnología siempre está a favor del progreso de la civilización humana. Debemos apoyar activamente el uso de la IA para fomentar el desarrollo sostenible, y enfrentar los desafíos globales como el cambio climático y la protección de la biodiversidad, entre otros.

— Al proporcionar productos y servicios de la IA a otros países, debemos respetar su soberanía, acatar estrictamente sus leyes, y someternos a su legislación. Debemos oponernos al uso de las ventajas tecnológicas de la IA para manipular la opinión pública, difundir información falsa, interferir en los asuntos

internos, el sistema y el orden sociales de otros países, y perjudicar su soberanía.

— Debemos desarrollar la IA para el bien, respetando el derecho internacional aplicable y los valores comunes de la humanidad de la paz, el desarrollo, la equidad, la justicia, la democracia y la libertad. Debemos trabajar juntos para prevenir y luchar contra el uso malicioso y arbitrario de la IA por parte de grupos terroristas, extremistas y del crimen organizado transfronterizo. Todos los países, especialmente los grandes, deben adoptar una actitud prudente y responsable respecto a la investigación, el desarrollo y el uso de la tecnología de la IA en el ámbito militar.

— Para desarrollar la IA, debemos adherirnos a los principios del respeto mutuo, la igualdad y el beneficio recíproco. Todos los países, grandes o pequeños, fuertes o débiles, independientemente de su sistema social, tienen el derecho a desarrollar y usar la IA en pie de igualdad. Debemos animar a todo el mundo a promover conjuntamente el desarrollo sano de la IA, compartir los logros del conocimiento y la tecnología de la IA del código abierto, luchar contra la obstrucción maliciosa del desarrollo de la IA de otros países mediante la delineación ideológica o la construcción de grupos excluyentes, y oponernos al uso del monopolio tecnológico y las medidas coercitivas unilaterales para crear barreras al desarrollo y cortar vilmente la cadena global de suministro de la IA.

— Debemos fomentar el establecimiento de un sistema de prueba y evaluación de los niveles de riesgo, implementar la gobernanza ágil, y clasificar y jerarquizar la gestión para poder responder de forma rápida y eficaz. Las entidades de investigación y desarrollo deben continuar mejorando la interpretabilidad y la previsibilidad de la IA, y elevar la autenticidad y precisión de los datos, para garantizar que la IA está siempre bajo el control humano, y que su tecnología es verificable, supervisable, rastreable y confiable.

— Debemos establecer y mejorar gradualmente las leyes, los reglamentos y los sistemas para garantizar la privacidad personal y la seguridad de los datos en el desarrollo y la aplicación de la IA, así como oponernos al robo, la manipulación, la filtración y otras formas ilegales de recopilación y uso de la información personal.

— Debemos adherirnos a los principios de equidad y no discriminación, y evitar el prejuicio y la discriminación contra diferentes o específicos grupos étnicos, creencias, países, géneros, etc., en el proceso de adquisición de datos, diseño de algoritmos, desarrollo de tecnologías, I&D y aplicación de productos.

— Debemos priorizar la ética, establecer y mejorar los principios y las normas éticos de la IA y el mecanismo de rendición de cuentas, elaborar directrices éticas de la IA, crear un sistema de revisión y supervisión de la ética científica y tecnológica, esclarecer las responsabilidades y los límites de

poder de los sujetos concernientes de la IA, respetar y proteger plenamente los derechos e intereses legítimos de todos los grupos, y responder de manera oportuna a las preocupaciones éticas nacionales e internacionales pertinentes.

— Debemos acatar los principios de participación amplia, consenso a través de consultas y progreso gradual, seguir de cerca el desarrollo de tecnologías, realizar evaluaciones de riesgos y comunicación de políticas, y compartir las mejores prácticas operativas. Además, a través del diálogo y la cooperación, y sobre la base del respeto pleno a las políticas y prácticas de los diferentes países, nos corresponde promover la participación activa de las múltiples partes interesadas y llegar a amplios consensos en el campo de la gobernanza internacional de la IA.

— Debemos fomentar activamente el desarrollo y la aplicación de las tecnologías pertinentes en la gobernanza de la IA, apoyar el uso de la tecnología de la IA para prevenir sus riesgos, y mejorar las capacidades técnicas para su gobernanza.

— Debemos mejorar la representatividad y el derecho a voz de los países en vías de desarrollo en la gobernanza global de la IA, garantizar la igualdad de derechos, oportunidades y normas para el desarrollo y la gobernanza de la IA de todos los Estados, llevar a cabo la cooperación y la asistencia internacionales para los países en vías de desarrollo, reducir continuamente la brecha de la inteligencia y la capacidad de gobernanza, apoyar activamente el establecimiento de un organismo internacional de gobernanza de

la IA en el marco de las Naciones Unidas, y coordinar las principales cuestiones relacionadas con el desarrollo, la seguridad y la gobernanza internacionales de la IA.